

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes 2,50 »  
 Extranjero al año..... 60,00 »  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20 »  
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:  
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
 de la Abundancia, 30  
 Teléfono número 14

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LVIII.

Mahón, lunes 25 de Enero de 1932

Núm. 17.643

PAIQUE DE LOS JUEVES

## DEMOCRACIA Y LATROCINIO

Por el DOCTOR ALBIÑANA

El documentado y formidable discurso del culto hacendista don Juan Ventosa, pronunciado en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, es una tremenda acusación contra la farándula democrática, ya en quiebra en todas las naciones civilizadas. No valen ditirambos ni madrigales populacheros para disimular la decadencia de esta farsa sangrienta con la que se pretende embaucar a las masas ignorantes. Números cantan. ¿Y qué dicen los números?

Pues dicen simplemente, con más elocuencia que Demóstenes, que una compañía de seguros contra el robo pagó en España, en 1930, pesetas 362.000, y en 1931, año primero de la venturosa democracia triunfante, la friolera de 618.000. En el 30 hubo 318 siniestros por robo. En el 31 no hubo más que SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO. Es decir, que en el último año se ha robado MAS DEL DOBLE. ¡Buen año para los rateros!

¿Quiere esto decir que todos los demócratas sean unos ladrones? De ninguna manera. En el campo de la democracia, como en las dehesas extremeñas, se producen bellotas de todas clases. Pero nadie negará, con la estadística en la mano, que el aumento del fervor democrático va acompañado de otro aumento del latrocinio. Y ya pueden venir filósofos krausistas y escritores alquilados para demostrar lo contrario.

Las predicaciones de los indocumentados y la infame labor periodística de gentes desalmadas que corrompen el ambiente social, son las únicas responsables de esta degeneración escandalosa y delinciente de la llamada democracia, que en concreto, no sabemos lo que es.

A la masa, siempre inconsciente y propicia a toda excitación ventajista, se le viene diciendo que todo es suyo, que los propietarios son unos ladrones, y que hay que repartirse los bienes. Y los oyentes, convencidos de antemano sin ningún esfuerzo, se lanzan al robo creyendo que cumplen una gran misión de justicia social. Si yo fuese magistrado, no condenaría a los autores materiales del despojo. Preguntaría al procesado:

—¿Dónde ha leído la excitación al delito?  
 —En el «Heraldo de la sustracción».

Abuelto. Pero inmediatamente, el director del «Heraldo de la sustracción» iría por veinte años a presidio.

A la segunda sentencia como esta, ningún libelo volvería a pervertir el espíritu del obrero, que a lo mejor, es un hombre honrado, víctima de la bestialidad sectaria de algún chantagista revolucionario.

Lo más irritante del caso es que los responsables de tales perversiones triunfan y gozan, al margen de todo castigo. Mantienen al proletario en un embrutecimiento incivil, ofreciéndole el penal como término de sus lecturas venenosas. Y mientras tanto, ¡vengan enchufes! ¡Vengan banquetes caros, viajes de placer, «juergas» de cabaret con asombro lugareño! La verdadera revolución, la más saludable para la Patria, sería la eliminación del territorio nacional de toda esa ponzoña. España respiraría con libertad.

Si este aumento tenebroso de la criminalidad se produce solamente en los albores del laicismo y del balbuceo democrático, asusta pensar adonde se llegará el día en que la escuela sin Dios y la masa sin freno alcancen la plenitud. Será cuestión de emigrar a otro planeta donde no se hable de tanto progreso, de tanta libertad y de tanta democracia. Porque mantener un estado de «avance» que solo conduce al Código penal es negocio que únicamente conviene a los trabajadores de palanqueta. Bien está un régimen de trabajadores «de todas clases». Pero la clase de rateros debe someterse a huelga forzosa. Y por ahora, ¡son los que más trabajan!

Las izquierdas españolas, rutinarias y terriblemente pasionales, van tocando el resultado de su obra. Pretendieron una mejor educación del pueblo, y solo consiguen multiplicar los delitos contra la propiedad. La decepción es tremenda. La conclusión, lógica: no sirven para educadores de masas.

Gran servicio ha prestado el señor Ventosa a la ética nacional con su conferencia y su estadística. Aun debe tener en cartera más números y más argumentos para poner de manifiesto la delincuencia democrática. Hay que sacarlos a la luz pública, para moralizar a las gentes. Y cuando algún infeliz obrero acuda a un mitin o lea un periódico donde se canten las excelencias de la democracia, pregunte cuando le han de dar de comer a cambio de su trabajo y presente las anteriores cifras como refutación de la soflama revolucionaria que le señala el camino del presidio.

DOCTOR ALBIÑANA

(Prohibida la reproducción).

DESDE NUEVA - YORK

## El Cardenal y la Constitución

Muchas veces se ha intentado presentar a la Iglesia como enemiga de las instituciones nacionales en aquellos países en donde a los intereses de los políticos, más que a los de la Nación, ha convenido emplear esta arma usada ya por los tiranos de los primeros siglos. En los Estados Unidos, en donde la intransigencia es protestante y su intolerancia está en razón directa de su odio a la Iglesia Católica, la propa-

ganda sectaria contra el Catolicismo echó mano de esta afirmación para perjudicar a los católicos principalmente en aquellos Estados, en los cuales predominaban las bautistas y metodistas, que son dentro de las mil sectas, los más encorados enemigos que tiene la Iglesia en todas partes.

Para del hacer las consecuencias de esta propaganda y exponer la verdadera situación de la Iglesia y

su conducta y respeto hacia las Instituciones nacionales de los Estados Unidos, el Cardenal James Gibbons, Primado y Arzobispo de Baltimore, escribió hace veinte años un opusculo titulado «La lealtad de los católicos a nuestras Instituciones Americanas», que acaba de ser reeditado en San Francisco de California.

Refiriéndose a la Constitución de los Estados Unidos, dice el Cardenal Gibbons considerado como uno de los mejores expositores del Acta de Independencia y de la Constitución: «Estoy persuadido de que entre todas las Cartas Magnas que regulan la vida colectiva, social y pública de una Nación la más perfecta es la de los Estados Unidos por su espíritu de justicia, de universalidad, de respeto a todos los derechos, de adaptación a todas las necesidades y problemas y por su ejemplar concepto de libertad religiosa».

«Los católicos amamos nuestro país y tenemos el más respetuoso afecto a nuestras leyes que dimanan de la aceptación unánime de un Ser Omnipotente, Eterno, Justiciero, Remunerador, Providencia y Señor de los pueblos y principio y fin de todas las cosas. Nuestra Constitución es una gloria social y política de los Diez Mandamientos de la Ley de Dios. Nuestro país no tendrá ciudadanos más fieles y leales y más dispuestos a defender la Constitución y el honor de los Estados Unidos que los ciudadanos católicos porque

a la condición patriótica de ciudadanos de esta gran Democracia unimos la condición de creyentes y de miembros de una Iglesia que nos manda acatar la Autoridad y respetar a aquellos gobernantes que no ganaron o no merecen nuestro amor. Pero la República y la Constitución no son impecables en su naturaleza ni infalibles en sus leyes y si un día a la sombra de la doctrina democrática y de los dogmas políticos de nuestra Nación se agitaran tendencias contra la verdadera libertad y nuestro derecho a profesar libremente nuestras convicciones o se preparan ataques contra nuestra condición de ciudadanos católicos, merecemos un favor de la Constitución, sino un don de Dios entonces llenos del antiguo espíritu creador de nuestros Padres de la Patria con respeto pero con energía recabaríamos el pleno reconocimiento de dichos derechos inalienables a nuestros hermanos conciudadanos de América en la seguridad de que su hondo sentido político y patriótico habría de hacer justicia a los católicos reintegrándoles el perfecto derecho, no en nombre de una vaga tolerancia, sino en nombre de los fundamentos y orígenes de nuestra nacionalidad».

Y del Cardenal Gibbons, dijo el Presidente Taft, que era el ciudadano más ilustre de sus días.

MARCIAL ROSSELLI

New York, Hotel Walton, enero de 1932.



ALICANTE.—Llegada del Presidente de la República al puerto, donde visitó, acompañado de las autoridades, los barcos de guerra surtos en aquellas aguas

### ACCIÓN CATÓLICA

## Separación económica, sí; espiritual, no

La opinión autorizada del Padre Queralt, expuesta en sus recientes conferencias pronunciadas en Ciudadela acerca de la separación de la Iglesia y el Estado, hace que entre nosotros adquiriera este problema una actualidad destacada.

Se ha vuelto a recordar a Mella. Se ha dicho que el glorioso tribuno defendía y aun reclamaba la separación legal entre el Estado y la Iglesia. Se ha querido combatir al P. Queralt escuchándole sofisticadamente en las palabras de Mella y atribuyéndoles un significado completamente distinto del suyo propio.

Para quien conoce a fondo lo dicho por el gran orador, no puede admitir que se empleen sus palabras y escritos como justificación del texto de la nueva Constitución española, calificada de atea por todo buen católico. Mella no pidió nunca ni defendió la separación espiritual, sino solamente la económica, y aún esta precedida de la devoción a la Iglesia de sus bienes arrebatados brutalmente en otras épocas en ejercicio de un alto Ministerio del Estado que no distinguíamos de un despojo de encrucijada.

La Constitución en su primer artículo ya es un ataque al Catolicismo al decir que todos los poderes emanan del pueblo. No se reconoce la existencia de un poder superior, de una influencia sobrenatural que rige y gobierna todos los pueblos, una influencia y un poder que no se anulará con leyes humanas por muy extremistas que sean y que como las flechas lanzadas al Cielo sólo podrán caer sobre sus mismos tiradores.

Separar a Dios del Estado es tan ilógico como querer romper inextricablemente la unión del cuerpo y el alma, es tanto como querer arrancar de nosotros cuanto existe de espiritual, cuanto no distingue de la Naturaleza y hundirnos para siempre en un mundo bajo y sin ideales, convertirnos en miserables seres que como los animales, no sientan más afán que mirar la tierra.

Y aquí está la aberración del liberalismo, en pedir la separación de la espiritual y la materia, en arrancar lo que dignifica al hombre, en abandonar el Estado a sus propios instintos, sin freno, sin alteza, sin alma. Los católicos que pidan esto

es tanto como dejar de ser católicos porque niegan a Dios como principio y regulador de todo lo humano. Y negar esto a Dios, con mucha pedantería en el cerebro, es sencillamente la ostentación de esa misma pedantería.

Como hemos dicho, Mella reclamó una separación económica, previa la restitución de los bienes eclesiásticos; pero pedía en cambio la persistencia del vínculo espiritual, cuya petición de rotura sería una sandez. Sólo solicitaron esta separación los liberales y es que esto es la base de su programa y de su falso catolicismo. Y la prueba está patente en las palabras de Jules Ferry, el cual decía que para convalidarlo era preciso sostener el presupuesto eclesiástico. Esta denuncia la añagaza y seríamos muy cándidos admitir un liberalismo que es un ataque patente a los dogmas católicos.

La Constitución no hace ahora más que una cosa: sancionar la confiscación anterior con un documento legal que en otro artículo no tiene reparo al contradecir en defensa de la propiedad particular laica. Ante esto hay que pensar si el sólo hecho de llevar en España un traje talar inhabilita a su poseedor para ser hombre como los demás, o si los españoles no pueden tener los mismos derechos en nombre de una República democrática y de trabajadores, en que sólo se permite la existencia de las órdenes contemplativas y se niega a los religiosos, por el único hecho y razón de serlo, el ejercicio de toda industria, comercio u ocupación legal, permitida a todos los ciudadanos.

Estas contradicciones no son más que la prueba patente del abismo en que nos hundimos y al propio tiempo la demostración clara de que aunque los hombres quieran, no separarán jamás a Dios de la sociedad, porque si para separar el alma del cuerpo existe la muerte, para los fines ateístas no queda ni este recurso, pues sobre las miserias de los hombres, Dios seguirá rigiendo el mundo, inmutable, sin principio ni fin, eternamente.

A. C. M.

Mahón, enero, 1932.

## Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 20 de Enero de 1932

Presidió el señor Alcalde accidental don Pedro Febrer María, asistiendo los Concejales señores Carreras Hernández, Bosch, Sancho, Beltrán, Pons Catalá, Gomila, Olives Sintés, Estrada, Bagur, Tudurí.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar las cuentas de ingresos de diciembre de la Administración de arbitrios municipales.

Aprobar el extracto de la cuenta corriente rendida al 31 de diciembre último, por el apoderado del Ayuntamiento en la capital de la provincia.

Suprimir los bancos de la plaza de San Roque.

Colocar dos bancos de madera en la confluencia de las calles Puente del Castillo y Portal de Mar.

Adquirir seis sellos para el Matadero.

Conceder las licencias siguientes:

A don Silvestre Ambrós Camps para instalar un motor eléctrico de 3 C. F. en la casa n.º 42, de la calle de Cardona y Orfila.

A don Juan Torres Amengual para convertir en puerta la ventana de la casa número 28, de la calle de San Sebastián y construir la acera.

A don Sebastián Lladó para ensanchar la puerta n.º 3, de la calle de la Plana.

A don Mateo Vives para abrir una ventana y modificar la puerta de la fachada n.º 143, de la calle de Pi y Margall.

A don Armando Mantolán para reformar aberturas del frontis número 17 de la Plaza del Carmen.

A don Antonio Sans Sans para recorrer la puerta y la ventana baja de la casa n.º 206, de la calle de Pi y Margall.

Desestimar la reclamación producida por el concursante don Rafael Pons Sintés contra el acuerdo del Ayuntamiento nombrando Inspector Municipal Veterinario a don Juan Fuguet Tudurí.

Desestimar la moción del ex Concejales don Camilo Vilaverde García para que fuera derogado el acuerdo de 25 de abril de 1928 por el que se ascendió a Oficial 2.º de Intervención al Auxiliar de la misma don José M.ª Sotés Pjol.

Desestimar la moción del ex Concejales don Camilo Vilaverde García para que fuera derogado el acuerdo de 23 de junio de 1926, por el que se nombró Auxiliar de Secretaría a don Evaristo Cardona Córdoba.

Fijar en cinco pesetas el jornal de un obrero a efectos de quintas.

Mejorar el alumbrado público colocando una luz en cada uno de los siguientes puntos: Cuesta del General, Rampa de la Abundancia, calle de San Clemente, camino del Cementerio y camino de Santa María; y convertir en guía una luz de la calle del Doctor Orfila.

Demostrar el agradecimiento de la Corporación a cuantos han contribuido, con metálico o efectos, a aumentar el número de juguetes regalados a los niños hijos de familias pobres del Municipio.

■ Nombrar Balle del Horta de



MADRID.—El socialista francés M. Renaudel en la Casa del Pueblo, después de la conferencia

San Juan a don Antonio Meñá Andreu.

Facilitar gratuitamente 24 toneladas de agua anuales al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.

Designar al Concejal don Juan Sancho Vidal para formar parte del Consejo Local de 1.ª Enseñanza, en sustitución del señor Pons Catalá que ha dimitido este cargo.

Aprobar los acuerdos de la Junta de Cementerios, tomados en sesión de 19 del actual, que se contraen a la construcción de panteones en el tercer ensanche por don Francisco Maurín Enrich, adquisición de prendas de vestir para los sepultureros y venta de nichos y títulos.

Aprobar el proyecto del señor Arquitecto Municipal para la construcción de la alcantarilla o atarjea de la plaza del Retiro e imponer la contribución especial a los propietarios interesados mediante la tramitación del oportuno expediente.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Fomento, lo que sigue:

Instancia de don José Teixidor Olives ofreciéndose a tomar a su cargo, con entera sujeción al pliego de condiciones que sirvió para convocar la tercera y última subasta, que resultó desierta, para contratar el servicio de carros para la recogida de aguas sucias de los particulares por el plazo de diez años, bajo el tipo anual de 11.000 pesetas.

Proyecto del señor Arquitecto Municipal para la construcción de una alcantarilla que partiendo de la calle de la Luna pase por las de San Alberto, Bastión, Hannover, Portal de Mar, Plaza de España, y enlazando con la de la Cuesta Vieja, vierta al mar frente a esta Cuesta.

Y se levantó la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Salto de hoy: La Conversión de San Pablo; Santos Ananías, Proyecto, Bretanión, obispo; Mariano, Juvenituc, Máximo, Donato, Sabinó, Agapé, mis., Popón, abad.

La misa y oficio divino de hoy es de la Conversión de San Pablo, con rito doble mayor y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia de San Antonio Abad.

LA CONVERSIÓN DE SAN PABLO.—Saulo natural de Torso en Cilicia, fué el apóstol más grande. Venido a Jerusalén, hacía tiendas y compañía redes. Se inscribió en la secta de los saduceos, quienes supieron infiltrarle en su corazón un odio satánico contra el cristianismo naciente. Lo encontramos guardando las ropas de los que apedrearón a Esteban.

La gracia de Dios quiso triunfar en él como solemne testimonio de la divinidad de Jesucristo y hacer de él un apóstol de las enseñanzas evangélicas. Un día volaba hacia Damasco sobre brioso corcel y seguido de numerosa escolta, para dar principio a la persecución que su celo fanático había hecho decretar al Sanedrín contra los cristianos; pero de pronto una luz del Cielo lo ciega y lo hace caer del caballo, mientras una voz le dice: «Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues? ¿Quién sois vos, Señor?» le respondió: «Yo soy ese Jesús a quien tu combates». «¿Qué queréis que haga?» «Vete a Damasco y sabrás cuál es mi voluntad». En esta ciudad el Sacerdote Ananías le devolvió la vista y él cambió su nombre por el de Pablo.

Gota de Leche

En segunda y última convocatoria se anuncia la sesión anual ordinaria de la asamblea de protectores de esta entidad, la que no pudo celebrarse en la primera citación en atención al escaso número de asistentes. El acto tendrá lugar en el domicilio social el día 26 del corriente a las diez y ocho treinta.

El Secretario, José de Olives.

SALÓN TRIANÓN

Temporada de Carnaval Gran compañía de zarzuela y opereta del notable tenor

ANTONIO BIARNÉS

Debut jueves 28 Enero de 1932

Quedan abiertos dos abonos de 8 funciones tarde y 8 de noche a los siguientes precios:

	Abono Plas.	Taquilla Plas.
Plateas . . . . .	9'00	11'00
Palcos . . . . .	7'00	9'00
Butacas concentrada.	2'00	2'50
Entrada general . . .		1'10

Los que desean abonarse pueden pasar por la taquilla de este Salón desde hoy de 5 a 8 de la tarde.

También podrán efectuarlo a cualquier hora en el Casino «La Unión» Dineret.

El abono quedará cerrado a las 10 de la noche del próximo miércoles.

Nota.—El elenco de la compañía y obras de repertorio, se anunciará mañana.

Mahón 25 Enero de 1932.—La Empresa.

Se avisa a los señores abonados al cine que el próximo jueves debutará una gran compañía de zarzuela y se les reserva la consideración de que podrán elegir sus mismas localidades avisando con anticipación a la noche de mañana martes.

Ayuntamiento de Alayor

Terminado por la Junta General del Repartimiento General de Utilidades, en sus dos partes Personal y Real, para el corriente año económico de 1932, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, a contar desde el siguiente del de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cuyo plazo y tres días más, serán admitidas las reclamaciones que se produzcan con arreglo al artículo 510 del Estatuto Municipal citado.

Alayor 16 enero 1932.—El Alcalde, J. Piris.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHÓN

ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA

Por acuerdo de la Junta protectora de esta Institución benéfica y de conformidad con sus Estatutos se convoca Junta general para el día 27 del actual a las doce de la mañana, en el local social, para someter a la deliberación de la misma, lo siguiente:

1.º Exámen de la Memoria-Balance y Cuenta general correspondiente al año 1931.

2.º En la propuesta de la Junta Protectora sobre la inversión de los beneficios obtenidos en dicho año.

Y 3.º Renovación o reelección de una tercera parte de la Junta Protectora según dispone el artículo 14 de los Estatutos.

Mahón a 19 de enero de 1932.—El Secretario, Guillermo Pons y Alzina. 5-7

Sociedad General de Alumbrado

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria para el día 28 del corriente a las seis de la tarde en el local social, en cumplimiento del artículo 14 de los estatutos sociales.

El derecho de asistencia se acreditará depositando previamente las acciones en la Caja social.

Mahón 20 de Enero de 1932.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Vocal Gerente, Manuel Hernández. 20 22 25 28

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0º y nivel del mar)	775 0mm
Temperatura (a la sombra)	8 6º
Humedad relativa	92 %
Dirección del viento:	WSW
Fuerza del mismo:	Ventolina
Nubes: Cúmulus y Alto-estratus	
Estado del cielo:	Casi cubierto
Temperatura máxima en 24 horas.	14 5º
Id. mínima en id.	6 7º
Lluvia en id.	0 0mm

25 Enero de 1932.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL  
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

CRÓNICA

Sección Femenina de la Unión de Derechas de Mahón

Obtenido el correspondiente permiso de la Autoridad, por el presente se convoca la primera asamblea de señoras simpatizantes con dicho ideario, cuyo acto tendrá lugar a las 19 horas de hoy en el salón de actos de la Federación Católica Agraria, calle de Fermín Galén número 9, por no tener aún local propio, regulándose la entrada por medio de invitación cedida en el propio local.

Dada la importancia de esta reunión, en la que se abrirán las listas de adheridas y se nombrará la comisión que ha de organizar la Sección con el asesoramiento del abogado don José de Olives, es de esperar que sean en gran número las señoras que respondan a este llamamiento con su personal asistencia e inscripción.

La unión de las derechas

Con gran entusiasmo ha sido acogida en esta ciudad la idea de la unión de las derechas. El número y el entusiasmo de los adheridos, la gente nueva que acude a reempezar los cuadros de las antiguas organizaciones, la juventud que aporta su generosa fogosidad, el interés en asegurar un buen funcionamiento a las comisiones que han de realizar los trabajos preliminares, son un precioso estímulo para los iniciadores del movimiento y una garantía para los asociados.

Interín se cuente con local propio, las comisiones funcionarán en el que amablemente ha cedido la Federación Católica Agraria (calle Nueva) donde todos los días laborables, de 19 a 20 podrán inscribirse los elementos que simpatizan con la agrupación.

Tan pronto como la comisión de redacción del reglamento tenga terminada su tarea, se convocará a asamblea general de asociados para estudio, discusión y aprobación de aquél.

Rogamos a los elementos afines que se inscriban rápidamente en las listas y que aconsejen la inscripción a sus amigos con el fin de proceder inmediatamente a la constitución de la sociedad.

De viaje

A bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» salieron ayer el profesor don Juan Socas Bennasar y el concejal don Juan Sancho Vidal.

Zarzuela en el «Triánón»

Por noticias fidedignas nos enteramos con satisfacción de haberse formado en esta ciudad una Empresa Artística para llevar en el Teatro «Triánón» una Compañía de Zarzuela y Opereta que actuará durante las dos últimas semanas de Carnaval.

La referida Compañía está ya contratada y podemos asegurar la forma en elementos de valía y de gran renombre. Se trata nada menos que de la Compañía del notable tenor Biarnés, dirigida por el reputado primer actor Beraza y en la que figuran las aplaudidas tiple Vergé y Martí, baritono Queralto, bajo Cornadó y tenor cómico Parra.

Hoy es esperado el Sr. Ballester, Maestro-Concertador, para empezar los ensayos de orquesta.

La inauguración de la temporada tendrá lugar el próximo jueves día 28 del actual con las zarzuelas LA ALEGRÍA DE LA HUERTA, PATRIA CHICA y LOS CLAVELES, esta última de gran éxito y en la que hacen una verdadera creación la tiple Verger y el gran tenor Biarnés.

Las condiciones de abono y precios en taquilla se publican en el anuncio inserto aparte.

Auguramos a la nueva Empresa un éxito completo, por cuanto tenemos la seguridad de que este público, tan amante de lo bueno, ha de corresponder acudiendo a todas las funciones que se den en el TRIANON, en vista de la calidad del espectáculo.

Día primaveral

Lo fué el de ayer domingo. El sábado se inició un cambio atmosférico soplando vientos del primer cuadrante que al provocar un descenso de temperatura hacían temer que se repetirían los temporales que azotaron nuestra isla en los primeros días del mes en curso.

El día de ayer amaneció despejado y los vientos rolaron nuevamente al Sur, luciendo durante todo el día espléndido el sol y gozándose de una temperatura benigna.

Las carreteras y caminos próximos a la ciudad víéronse durante todo el día de ayer concurridísimos.

Si es V. persona de buen gusto... acuda el martes tarde al CONSEY y verá

ADIÓS MASCOTA («UFA»)

El mercado de pescados

Esta mañana se ha visto nuevamente abarrotado de pescado el mercado de la plaza de España.

Han aportado grandes cantidades los pescadores de todos los artes, especialmente los que se dedican a los de arrastre.

Los precios han sido económicos.

Movimiento demográfico DEFUNCIONES

Día 23 Enero.—José Pérez Pons, 31 años, falleció en el Hospital Civil.

Isabel Pons Barber, 63 años, falleció en la calle de Gracia 182.

Día 25 Enero.—Agueda Tudurí Coll, 76 años, falleció en el Asilo Calabria.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 13 para Alcudia y 7 para Barcelona, ayer mañana a las nueve abandonó su habitual fondeadero emprendiendo viaje con rumbo a los nombrados puntos la motonave «Ciudad de Mahón», al mando del capitán don Gerardo Corpas Valero.

—Hoy debe llegar procedente de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Rey Jaime II».

—Procedente de Palma conduciendo 169 toneladas de gasolina, llegó el motovelero «Cala Castell» al mando del patrón don Guillermo Cerdá.

Terminada la descarga, dicho motovelero salió para Palma con envases vacíos.

—De Barcelona llegó el motovelero «Pons Martí».

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos. Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok. Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

Conferencias telegráficas

INSTITUTO MUNICIPAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 23 a las 18.

Las tropas de Marruecos

Se ha dictado una orden circular disponiendo que del 10 al 20 de febrero se licencien las tropas de Marruecos y las posiciones del Sahara del segundo llamamiento del reemplazo de 1930.

La festividad del día

Con motivo de la festividad del día, se ha dirigido un mensaje a Austria y a don Alfonso Carlos.

En las iglesias se han celebrado las acostumbradas solemnidades religiosas para conmemorar la festividad de San Ildefonso.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas este mediodía.

Nos dijo que en Barcelona han entrado al trabajo algunos tranvías.

Los restantes oficios trabajan en Barcelona con normalidad.

La huelga de La Coruña

Refiriéndose a la huelga de La Coruña, ha manifestado que se ha resuelto la huelga de Villagarca.

Abrió sus puertas normalmente el comercio.

En Málaga no circulan tranvías

Respecto a Málaga, se limitó a decir a los periodistas el ministro de la Gobernación, que no circulaban los tranvías.

Normalidad en Sevilla

En Sevilla, dijo el ministro, reina normalidad.

Tranquilidad en la cuenca de Llobregat

En la cuenca del Llobregat, terminó diciéndonos el señor Casares Quiroga, hay tranquilidad.

Varios patronos por temor a incidentes, no abrieron sus fábricas. Los obreros pidieron que se abrieran.

Banquete en Palacio

El Presidente de la República invitará a un almuerzo el día 26 de los corrientes, al Fiscal General de la República, a los Presidentes del Gobierno, del Consejo de Estado y del Supremo, al Rector de la Universidad Central, al Alcalde de Madrid, al Presidente de la Diputación de Madrid, al Director General de Seguridad y a otros.

En el Ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero recibió la visita de una comisión de Burgos que le hizo entrega de la Carta Municipal con la que obtendrá grandes mejoras aquella ciudad.

El señor Largo Caballero prometió presentarla al Gobierno.

En Lorca falta trabajo

Recibió el ministro del Trabajo un telegrama de Lorca (Murcia) anunciándole que ante la falta de trabajo se hacen numerosos despidos de obreros.

Madrid 23 a las 24.

El Presidente del Gobierno

El Presidente del Gobierno señor Azaña llegó al palacio del paseo de la Castellana a las siete y media y salió ya dadas las nueve.

Al salir dijo a los periodistas: —No hay nada. Hablé con Casares que me dijo que hay tranquilidad absoluta en toda España.

En Barcelona y Sevilla la tranquilidad es completa y algo de efervescencia en Málaga.

Y ya ven, subrayó, que nada ha pasado.

¿Pasará algo el día 25? Tenemos el pie encima

Los periodistas preguntaron a Azaña si pasaría algo el lunes día 25.

Contestó el Presidente:

—Creo que nada, porque los elementos que están interesados en los sucesos acaecidos, demuestran no se trata de reivindicaciones, sino de pretextos. El movimiento es netamente revolucionario.

A no ser que haya algún descazabado que intente algo, no ocurrirá nada. De todos modos, carecerá de importancia.

Lo interesante es que no se moverán, porque tenemos el pie encima de ellos.

De como están las cosas da una idea el que hice mi vida ordinaria. Después de despachar con Alcalá Zamora, di un paseo viniendo aquí. Mañana iré al campo.

Tendrán una noticia

Sonriéndose despidióse el señor Azaña de los periodistas diciendo: Mañana tendrán una noticia y en el Ministerio de Justicia tienen que buscarla.

La huelga de Madrid

El Director General de Seguridad señor Herraiz nos manifestó que casi ha terminado hoy la huelga iniciada ayer en Madrid.

Sólo en Cuatro Caminos ha habido algunos incidentes. Han sido clausurados los centros sindicalistas.

Los nuevos Guardias de Asalto

Los nuevos Guardias de Asalto se repartirán en las capitales de provincia en forma que puedan unirse rápidamente.

Los autos de concentración estarán a un máximo de separación de 120 kilómetros.

La huelga en Barcelona

La huelga general decretada por el Comité anarquista en la madrugada y en una reunión que no pudo evitar la Policía, no ha tenido éxito.

Consiguieron que durante la mañana pararan bastantes obreros. El aspecto de la población es el normal.

Los huelguistas volcaron tres camiones y un carro.

Los Guardias de Asalto tuvieron que hacer más de 150 disparos. Los huelguistas hiciéronse fuertes en un local de la «Esquerra Catalana» respondiendo al tiroteo.

Hízose después un reconocimiento, sin resultado.

El Gobernador ha ordenado a los Directores de tranvías, autos y Metro que mañana se reanude el servicio. Se impondrán correctivos a los obreros que no acudan al trabajo.

Madrid 24 a las 0'30.

Se disuelve a los jesuitas. El Estado se incauta de sus bienes

Esta noche nos ha sido facilitado el decreto de expulsión o disolución de la Compañía de Jesús, cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º Se disuelve en España la Compañía de Jesús. El Estado no reconoce personalidad jurídica al mencionado Instituto ni a sus provincias canónicas, casas residenciales, colegios o cualquier organismo que directa o indirectamente sean dependientes de la Compañía.

Artículo 2.º Los religiosos y novicios de la Compañía de Jesús cesarán en su vida común dentro de España en el término de diez días a contar desde el de la publicación de este decreto en la «Gaceta».

Trascurrido dicho término, los Gobernadores comunicarán al Gobierno el cumplimiento de esta disposición.

Los miembros de la disuelta Compañía no podrán en lo sucesivo convivir en un mismo domicilio en forma manifiesta ni encubierta, ni reunirse o asociarse para continuar la extinguida personalidad de aquélla.

Artículo 3.º A partir de la publicación de este decreto, no realizarán las entidades mencionadas en el artículo primero, ni ninguno de sus miembros por sí o por persona interpuesta, sea a título lucrativo ya título oneroso, actos de libre disposición de bienes propios de la Compañía o poseídos por ella.

Artículo 4.º En el plazo de cinco días remitirán los Gobernadores Civiles a la Presidencia del Consejo relación triplicada de las casas ocupadas o que lo hubieran estado hasta el día 15 de abril de 1931 por religiosos o novicios de la Compañía de Jesús con mención nominal de superiores provinciales y locales.

Artículo 5.º Los bienes de la Compañía de Jesús pasan a ser propiedad del Estado, el cual los destinará a fines benéficos y docentes.

Artículo 6.º Los registradores de la Propiedad remitirán al Ministerio de Justicia en un plazo de diez días la relación de bienes inmuebles y derechos reales inscritos a nombre de la Compañía de Jesús.

En el mismo plazo los establecimientos de Crédito, Bancos, Compañías, Empresas civiles y mercantiles y particulares enviarán relación de los depósitos de valores, cuentas, efectos y títulos o cualesquiera otros bienes pertenecientes a la Compañía.

Artículo 7.º Se instituye un Patronato compuesto de delegados de la Presidencia y de los Ministerios de Estado, Justicia, Hacienda, Gobernación e Instrucción, que serán designados dentro de cinco días y se reunirán los cinco siguientes.

Artículo 8.º Este artículo determina las facultades de este Pa-

tronato, cuyas facultades serán hacer el inventario de los bienes de la Compañía de Jesús ante Notario.

Comprobación de la condición jurídica de los bienes que sin aparcería a nombre de la Compañía, ésta se halle en posesión de ellos.

Administrar los bienes nacionalizados y elevar al Gobierno la propuesta de destino que se les dará.

Artículo 9.º Las iglesias de la Compañía de Jesús, oratorios y objetos de culto se cederán en uso a los Ordinarios de las Diócesis en que radiquen a condición de no emplear en el servicio de los templos a individuos de la disuelta Compañía.

Artículo 10.º Los superiores provinciales, locales o desempeñantes de sus funciones responderán personalmente de la cesación efectiva de la vida común en casas; de las investigaciones ordenadas para realizar los artículos 4.º y 8.º de este decreto y de la resistencia en los locales de la Compañía a las autoridades encargadas de la ejecución del decreto.

**Noticias de Barcelona. Temores y nerviosidad**

Nuestro corresponsal en Barcelona nos dice a las once y quince de la noche lo siguiente:

Esta noche en la Generalidad y Ayuntamiento había grandes temores observándose una manifiesta nerviosidad.

Los mozos de escuadra reforzados duermen en el interior del Palacio de la Generalidad y del Ayuntamiento. Se les ha llevado camas de la Residencia de Estudiantes.

**Precauciones. Los ferroviarios**

A las seis de la tarde y en la plaza del Clot se habían adoptado ex-

traordinarias y extremadas precauciones en evitación de incidentes.

Entre los obreros ferroviarios reina gran agitación. Varios ferroviarios dejaron el trabajo, pero esta tarde volvieron a reintegrarse a sus ocupaciones.

También nos dice nuestro corresponsal que esta tarde entraron al trabajo los obreros del puerto y los de muchas fábricas que por la mañana holgaron.

Se han practicado numerosísimas detenciones.

**Embarque de presos en el «Buenos Aires»**

A media tarde salió un camión celular lleno de presos para embarcarlo en el vapor «Buenos Aires». El camión iba fuertemente escoltado.

Entre los presos que han sido trasladados al «Buenos Aires» figuran los directivos del movimiento de Llobregat en número de 18 y también los anarquistas Durruti, Ascasa y Cano.

Esta noche se hará un nuevo envío de presos al vapor «Buenos Aires».

El mencionado buque no zarpará de Barcelona para el punto que se le designe y que aún no se conoce, hasta tanto no tenga a su bordo a todos los detenidos en Manresa.

**Las escuadrillas de aviación. Un aparato destrozado y el piloto muerto**

Noticias de Barcelona nos informan de que las escuadrillas de aviones que salieron ayer de Getafe quedaron cinco aparatos en Zaragoza.

Los restantes al atravesar la cordillera entre Balaguer y por la intensa niebla se despistaron. Uno aterrizó en Mora de Ebro, otro tomó tierra en Montblanch y el tercero cayó en los montes de Pradell destrozándose el aparato y muriendo en el accidente el piloto sargento Aranda Sotomayor.

**Comienza el movimiento envolvente**

Figols.—A las once de la noche y en las posiciones huelguistas se oyeron disparos. Al amanecer las fuerzas han comenzado el movimiento envolvente de la montaña avanzando penosamente.

La columna Camarasa salió de Berga dividiéndose en dos grupos. Uno rodeó por Guardiola. Al mediodía entraba en el barrio de San

Cornelio fortificado por los mineros.

En la casa que ocupó el Comité revolucionario se encontraron 31 fusiles, bombas y cartuchos.

**Lerroux y su situación extremista**

El ex ministro de Estado don Alejandro Lerroux ha manifestado que en su discurso del 11 de Febrero hará declaraciones acerca de su conducta y se sacudirá los milagros que le atribuyen.

Terminó diciendo que en su discurso defenderá su situación de extrema izquierda.

**Órgano de actividad nacional**

El ministro de Agricultura ha dicho que trabaja en la estructuración de un órgano de actividad nacional.

**El trabajo en Madrid**

Durante el sábado trabajaron en Madrid en unas noventa obras. Dejaron el trabajo los obreros de 140. Se considera zanjada la cuestión y que el lunes será normal el trabajo.

**Más noticias de Barcelona**

Según noticias facilitadas por el Gobernador de Barcelona, en toda la zona fabril de Manresa y Berga se ha reanudado el trabajo y restablecido la disciplina social.

Los trenes circulan con normalidad.

Prestan servicio de vigilancia en las carreteras tropas del Ejército que practican discretamente el registro de los automóviles.

**Nota de los ferroviarios**

Los ferroviarios catalanes han dado una nota desmintiendo que vayan a la huelga general. La nota termina con vivas a la Unión General de Trabajadores y a la organización ferroviaria.

**Centro clausurado**

El Gobernador de Barcelona ha ordenado la clausura del Centro Tradicionalista de Granollers por actos celebrados el sábado día 23 de los corrientes.

**DEL EXTRANJERO**

**¿Se llegará a la ruptura?**

Shangay.—Han llegado un crucero y cuatro destructores japoneses desembarcando 500 soldados, en una propiedad japonesa contigua a las concesiones.

Se dice que si la proposición japonesa no es aceptada, se ocupa-

rán los establecimientos militares de Shangay.

Créese muy posible una ruptura definitiva entre China y Japón, que originaría el bloqueo de los puertos chinos por la escuadra japonesa.

**Huelga en la India**

Bombay.—Cerca de 60 hilaturas han cerrado sus puertas por huelga que afecta a más de 60.000 obreros.

PRENSA ASOCIADA.

**La Eléctrica Mahonesa, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 3 de Febrero próximo a las seis de la tarde, en las oficinas de esta sociedad, calle de García Hernández, n.º 16, de conformidad con lo que previene el artículo 13 de los Estatutos Sociales.

El derecho de asistencia debe hacerse constar, según artículo 14 de los referidos Estatutos, depositando las acciones en la Caja Social con 48 horas de anticipación, por lo menos, a la fijada para la Junta.

Mahón 25 de Enero de 1932.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Antonio Riudavets.

**BANCO DE MENORCA**

Descontamos los cupones vencimiento Febrero de las Deudas Amortizable 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

**COTIZACIONES**

**DE VALORES LOCALES**

	Valor nominal	Valor	Papel
Obl. Ayunt.º Mahón 6 % E 1897	100	100	
» » » 6 % E 1916	100	100	
» » » 5 % E 1921	100	100	
Empréstito 100.000 ptas.	100	100	
Ayunt.º Mahón 5 % E 1921	100	100	
Empréstito 45.000 ptas.	100	100	
Ayunt.º Mahón 6 % E 1925	100	100	
» » » 6 % E 1927	100	100	
libre impuestos.	100	100	
Ayunt.º Mahón 6 % E. 1929	100	100	
libre impuestos.	100	100	
Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	121	
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. al 6 % libre impuestos.	100	103	
Ac. Banco de Menorca.	5	5	
» Banco de Ferrerías.	10	10	
» Crédito Mercantil Menorca.	50	50	
Sociedad General de Alumbrado	5	5	
Obl. Sociedad General de Alumbrado 6 %	100	102	

**ESTADÍSTICA**

MATADERO  
Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

**Día 2 de Enero**

- 1 buey, 274 kgs., Juan Sintes.
- 1 idem, 200, Manuel Pallicer.
- 1 vaca, 166, Addabús Vey.
- 1 idem, 160, Biniencole J. Sintes
- 1 ternero, 128, Binifaell des Pou.
- 1 idem y 2 corderos, 270, Algendar den Toni.

**Día 3**

- 1 ternero, 117, Alquidús.
- 1 ternera y 1 cordero, 123, Binia-ti Bili.
- 1 ternera y 1 cordero, 148, Propios.
- 2 corderos, 19, S' Herete.
- 2 idem, 28, Turdunell de Dalt.
- 2 idem, 18, Curniole.
- 2 cabras, 22, Juan Torres.
- 16 cerdos, 912.

**Día 4**

- 1 ternero, 132 kilos, Hort de Biniedris.
- 1 ternero, 92, S. Juan de Turret.
- 1 idem, 182, San Alberto.
- 2 corderos, 31, Capell de Ferru.
- 1 idem, 7, Noria Font.
- 1 idem, 15, Pedro Gomila.
- 2 idem, 28, Juan Mercadal.
- 1 idem, 10, Estancie Rambles.
- 5 idem, 71, San Domingo.
- 1 idem, 14, La Plana.
- 1 idem, 15, Son Seguí.
- 14 cerdos, 1071.

**Día 5**

- 1 ternero, 84 kilos, Algendar den Toni.
- 1 ternero, 216, Estancie Aygurdent.
- 1 buey, 249, Cutayne Furneru.
- 1 vaca, 163, Francisco Olives.
- 1 ternera, 136, Curniole.
- 3 cabras, 37, Binisermeñe.
- 2 corderos, 21, Turdunell de Dalt.

**Día 6**

- 5 idem, 39, G. Mercadal.
- 2 idem, 20, S' Muntafete.
- 3 idem, 41, Cutayne Furneru.
- 1 idem, 23, Bartolomé Pons.
- 20 cerdos, 1146.

**Día 7**

- 1 vaca, 180, Juan Sintes.
- 1 ternero, 100, Juan Llopis.
- 1 ternera, 80, Alquidús de Lamu Vicent.
- 1 cabra, 13, Refal Fort.
- 10 cerdos, 711.

**Almanaque Hailly-Baillière para 1932**

Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

**SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS**

**TEATRO PRINCIPAL**

Hoy lunes 25 Enero 1932.—A las 9'30 noche  
Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'00; But., 0'70; As., 0'60; Ent., 0'50.

Ultima proyección de la estupenda película totalmente hablada en español

**EL PASADO ACUSA**

Por Luana Alcañiz, Carlos Villarias, Barry Norton, María Calvo

Próximo jueves: CON BYRD EN EL POLO SUR.

Preparadas para ser proyectadas en breve: HAY QUE CASAR AL PRÍNCIPE; NUNCA ES TARDE; ¿CONOCES A TU MUJER?; LA EXPIACIÓN DEL DOCTOR FU MANCHU; DOÑA MENTIRAS; MAMÁ, etc.

**SALÓN TRIANON**

Hoy lunes 25 Enero 1932.—Tarde a las 6.—Sesión Popular  
Entrada única, 35 céntimos

Ultimo día de la maravillosa obra maestra de la pantalla, «Selección Gaumont» (Diamante Azul) titulada

**EL CORREO DE NAPOLEÓN**

Creación ideal de la bellísima Condesa Rina de Lignoro  
Episodio melodramático de la campaña del gran NAPOLEON en Italia  
¡PELÍCULA DE GRAN ESPECTÁCULO!

Precios.—Plat., 0'75; Pal., 0'60; Entrada única, 0'35; Med., 0'20.

Próximo jueves: DEBUT DE UNA GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA.

**SALON VICTORIA**

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Hoy no hay Sesión, debido a una pequeña avería ocurrida ayer en los aparatos  
Caso de estar reparada el miércoles, se darán dos sesiones selectas

SABADO: Un programa monumental jamás superado.—Dos soberbias películas

**ROMANCE**

Por la divina GRETA GARBO

**CINÓPOLIS**

Hablada y cantada en español por IMPERIO ARGENTINA, con las ya populares canciones «Cinópolis», «Dorita», «Junto al Parana» y «Mi caballo murió»

Día 2 Febrero: EL HOMBRE MALO, hablada en español.—El éxito ansiado por todos.

Jueves Lardero: BAILE INFANTIL.—Días de Carnaval: CINE SONORO y BAILES.

**CASINO DEL CONSEY**

Martes 26 Enero.—Tarde a las 6'15.—Popular de Moda

Selecto programa musical a cargo del Cuarteto que dirige el profesor señor Coll

Gran éxito y último día de la magnífica comedia «Ufa» de lujo y arte

**ADIÓS MASCOTA**

Por IGO SIM y LILIAN HARVEY, protagonista de «El Favorito de la Guardia»

Muy en breve: EL PUENTE DE SAN LUIS REY, por Lili Damita, Raquel Torres, D. Alvarado.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

40 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Pues que tenemos el privilegio de saber hasta lo que nuestros personajes piensan, con el doble motivo tenemos el de saber lo que hacen.

Veamos lo que el señor duque hacía aquella mañana.

Acababa de levantarse y hallábase ante el tocador dando la última mano al arreglo de su persona, operación a la que el opulento aristócrata daba siempre gran importancia.

No era don Buenaventura un hombre presumido ni mucho menos afeminado; pero era un hombre elegante, ganoso de agradar, tanto por lo atildado de su atavío, cuanto por lo afable y ameno de su conversación.

Para lo segundo, contaba con su ingenio nada común y con su ilustración no escasa; para lo primero, entregábase todos los días en manos de su experto ayuda de cámara, el cual procuraba y conseguía reparar en parte, los estragos que los años causaban en su amo, con mil recursos de tocador que conocía muy bien y que hábilmente manejaba.

El duque tenía el talento de no pretender remozarse, porque esto es imposible, y el que lo intenta cae casi siempre en la ridiculez; pero procuraba quitar a su vejez cuanto pudiera tener de desagradable.

Nunca tiñó sus canas; pero dábales blancura y brillo con perfumados cosméticos, gracias a los cuales adquirían todo el valor de un adorno personal, siendo como eran, un lamentable signo de vejez. Jamás usó aféites que disimularan las arrugas de su rostro; pero sí procuró siem-

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 37

los; hasta en caso preciso, esos pecadillos me servirán de arma para obligarle: no debemos perdonar ningún medio. A su casa me voy ahora mismo y espero no salir de ella con las manos vacías. Si me equivoco, tanto peor para él. Me ayudará, tarde o temprano y con la ayuda del duque ya tenemos bastante.

—Para nuestro Asilo, sí—replicó tímidamente don Germán—; pero, ¿y para usted?

—¿Qué quieres decir?

—Mientras esa ayuda llega, se agotarán los últimos restos de su patrimonio.

—¿Y qué?

—El pan de sus pobres quedará acaso asegurado; pero, ¿y el de usted?

—¿El mío? ¿Qué importa el mío? En último caso, si tan mal vinieran las cosas, comeré del de ellos; seré una asilada más en mi propio Asilo. Mi lema es siempre el mismo: «todo para los demás; nada para mí.»

Echóse a reír alegremente, y, poniendo con graciosa familiaridad sus manos sobre los hombros del administrador, le dijo:

—Adiós y confía en mí. Dentro de un par de horas estaré de vuelta. Sube para que te comunique el resultado de mi visita.

Dicho esto, salió corriendo por la puerta que ponía en comunicación el gabinete con el tocador.

Don Germán quedóse unos instantes pensativo.

—Lo que yo me decía hace poco—murmuró

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato. Dicho aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunice a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta. **TODAS ESTAS VENTAJAS Y AUN MAS** las reúne el inimitable «HERNIUS» verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan sólo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que la han recuperado con nuestro salvador «HERNIUS», verdadera maravilla mecanocientífica, que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, pues su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo «HERNIUS» que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de herniarse.

Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL, desaparece con el soporte abdominal «HERNIUS».

### A TODOS LOS HERNIADOS INTERESA SABER

Que el Gabinete Ortopédico «HERNIUS» visitará en: **MAHÓN, GRATIS**, por siete horas, los días 28 y 29 Enero (Jueves y Viernes) en el **HOTEL BUSTAMANTE**, de 10 a 1 y de 3 a 7.

**Casa Central:** Gabinete Ortopédico «HERNIUS». — Salvación del Herniado. — Aragón, 277, entresuelo, 2.ª. (Frente Apeadero Paseo Gracia). Tel. 76850. Barcelona.

### OBRA DE VERADERA UTILIDAD

## V A D E M E C U M

ES EL LIBRO QUE NECESITA EL RADIO AMATERISTA

Este manual no se olvidará en un rincón de la biblioteca luego de haberse leído; al contrario, colocado sobre la mesa de la estación radio, será el compañero en sus QSO's, el consejero en sus dudas y el guía en la construcción de aparatos.

¿Desea comprender su utilidad? Fíjese en algunas materias que componen la obra:

Código morse seguido de los signos convencionales y de unas 1500 abreviaturas.

Abreviaturas usadas en todos los servicios internacionales, para el comercio, navegación aérea y para intercambio de aficionados.

Prefijos de nacionalidad.

Escala de comprensibilidad (QSA), intensidad (QRK), tono (T), modulación (F) y estado del tiempo (WX).

Vocabulario extenso, original y fácil para entenderse con colegas del más diverso idioma.

Señales horarias radiotelegráficas de 29 estaciones esparcidas en los cinco continentes, con siete diagramas para facilitar la recepción de la hora.

Un gran planisferio en bonitos colores con los husos horarios, utilísimo al amateur de emisión y que le permitirá hacer un cuadro para la sala de operación. 70 cm.

Multitud de tablas que facilitarán la construcción de toda clase de aparatos:

Longitudes de onda para diferentes clases de bobinas; relación entre diámetro, sección y número de hilos conductores; entre su peso y longitud; relación de capacidad entre microfaradios y centímetros; entre pulgadas y milímetros; resistencia de las lámparas eléctricas de alumbrado según su voltaje y potencia; tablas de hilo para resistencias; relación entre las tres escalas termométricas y corrección de la altura barométrica, etc., etc.

Sistema detallado para construir transformadores para todos los usos; emisión, carga de baterías, alimentación de receptores, etc., etc.

PSE PHOTO. Construcción de una máquina casera y accesorios para fotografiar la estación.

La Internacional Amateur Radio Unión; diplomas W A C.

Esquemas de emisores, receptores, rectificadores, eliminadores, etc., con otros muchos utilísimos conocimientos.

Con este libro Vd. se familiarizará con los idiomas extranjeros, puesto que la edición es a la vez totalmente publicada en español, inglés y francés, al objeto que pueda ser útil a todo el mundo.

Esta interesantísima obra puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.

SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA

SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo:

CIENT PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

### LIBRERÍA

MANUEL SINTES ROTGER  
Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón  
Últimas obras recibidas

- |   | Ptas. |
|---|-------|
| B. García Menéndez.—«La España rural» . . . . .                                     | 5,00  |
| André de Hevesy.—«Vida íntima de Beethoven» . . . . .                               | 6,00  |
| Dr. José Cascales.—«Francisco de Zurbarán» (su época, su vida, sus obras) . . . . . | 50,00 |
| Salvador de Madariaga.—«España» . . . . .   | 7,00  |
| Camilo Barcia.—«Doctrina de Monro» . . . . .  | 10,00 |
| Gil de Escalante.—«Nuevo diccionario» . . . . .                                     | 4,00  |
| Rubén Darío.—«Poesías escogidas» . . . . .  | 2,50  |
| Rubén Darío.—«Sonetos escogidos» . . . . .  | 2,50  |
| Francisco de Hoyos.—«Sacerdocio» . . . . .  | 5,00  |
| Francisco Comea.—«La noche mil y dos» . . . . .                                     | 5,00  |
| Eduardo Zamacois.—«Confesiones de un niño decente» . . . . .                        | 5,00  |
| Tomás Borrás.—«El pájaro de dos colores» . . . . .                                  | 3,00  |
| Alfonso Vidal y Planas.—«El manicomio del Doctor Efe» . . . . .                     | 4,00  |
| W. Fernández Flórez.—«La casa de la lluvia» . . . . .                               | 5,00  |
| Alfonso Vidal y Planas.—«Las alas del sátiro» . . . . .                             | 5,00  |
| Luis de Oteyza.—«Los dioses que se fueron» . . . . .                                | 5,00  |
| M. de Cervantes.—«Páginas escogidas» . . . . .                                      | 3,50  |
| Emilio Carrere.—«Las Cortesanas» . . . . .  | 4,00  |
| P. San Ambrosio.—«Tratado de las Vírgenes» . . . . .                                | 4,00  |
| Luis Ruiz Contreras.—«Medio siglo de teatro infructuoso» . . . . .                  | 5,00  |
| Luis de Oteyza.—«El tapiz mágico» . . . . .   | 5,00  |
| Magdalena Paz.—«Hermano negro» . . . . .  | 5,00  |
| José Francés.—«Almanaque» (Escalos del año) . . . . .                               | 5,00  |
| Claudio Dura.—«El temple de la raza» . . . . .                                      | 4,00  |
| Nino Salvaneschi.—«El ruido de las sirenas» . . . . .                               | 5,00  |
| Rosa Arciniega.—«Jaque mate» . . . . .  | 5,00  |
| Gabriel y Galán.—«Obras completas» . . . . .  | 12,00 |
| Condesa de Noviles.—«El rostro maravillado» . . . . .                               | 4,00  |
| Rubén Darío.—«Canto a la Argentina» . . . . .                                       | 4,00  |
| Fernández Flórez.—«Acotaciones de tan oyente» . . . . .                             | 6,00  |
| Edgar Vallace.—«El vengador» . . . . .  | 5,00  |
| A. Hernández Catá.—«Escalas» . . . . .  | 6,00  |
| Salvador de Madariaga.—«La Girafa sagrada» . . . . .                                | 5,00  |

### LA VOZ

DIARIO INDEPENDIENTE

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.



**BARCELONA**  
Vía Layetana, 2

**MADRID**  
Plaza de las Cortes, 6

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz Canarias

Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles y para Barcelona, de Bilbao, los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias

Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

Línea de Fernando Póo

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 10 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

Línea Cádiz-Larache

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca

Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Línea rápida Barcelona-Mahón

Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 18 horas, de Mahón martes y jueves a las 18 horas.

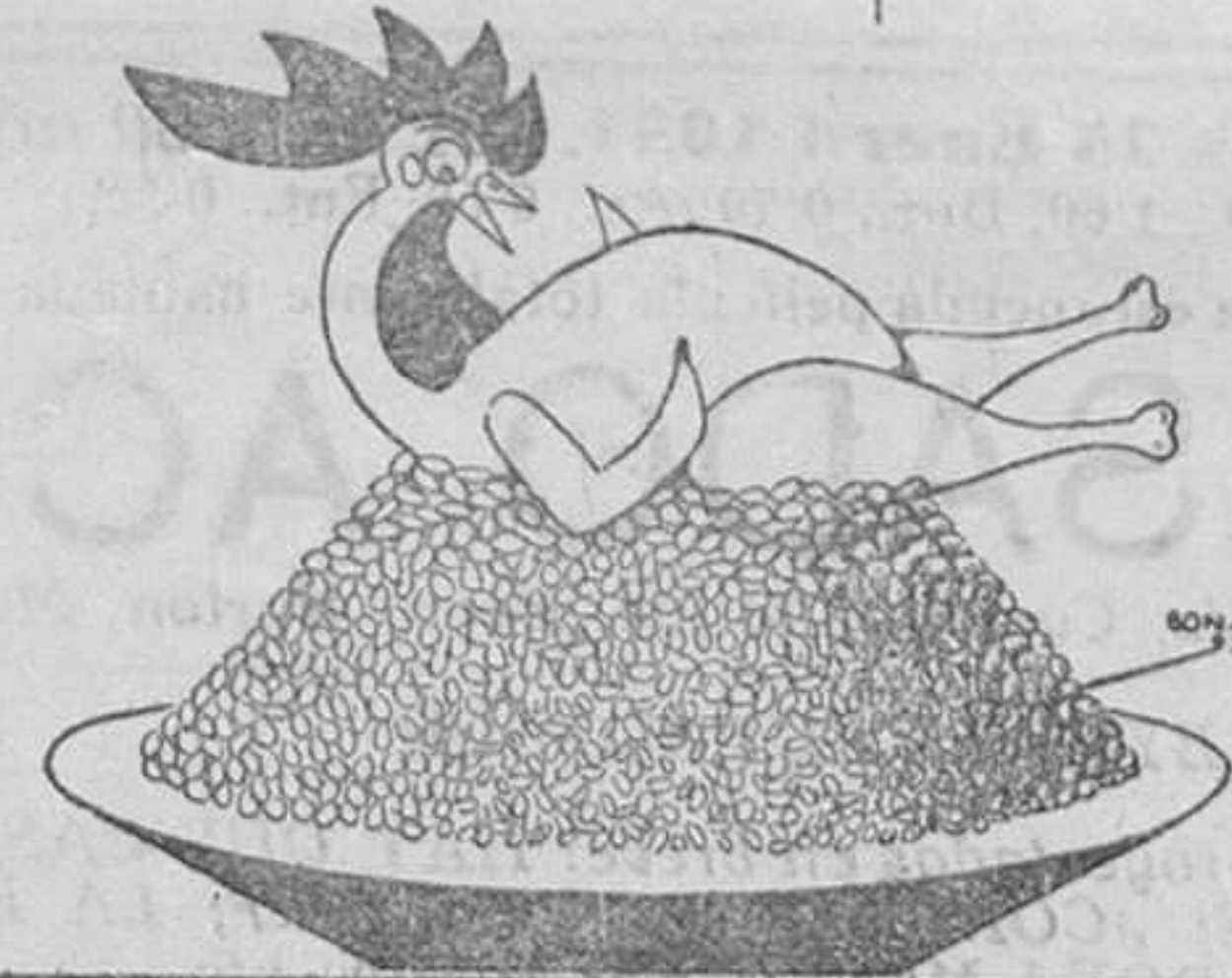
Servicio Palma-Mahón

Salidas de Palma los martes a las 20 horas, y de Mahón los miércoles a las 20 horas.

PARA INFORMES:

Delegación de la Compañía — Juan Mir y Mir, 24 — Mahón

la ilusión de mi vida...  
con  
**ARROZ "SOS"**  
el mejor del mundo!...  
ahora sabrán  
lo bueno que soy!



### LA ESCLAVITUD DEL AMOR

al fin—. ¿Cómo oponerse a sus proyectos, si son tan hermosos?

Y, lanzando un suspiro, salió del gabinete y bajó al entresuelo, donde, como sabemos tenía su despacho.

Allí entregóse a los números, que eran su preocupación constante.

Poco después, la marquesita saltó de su hotel, elegantemente vestida.

Parecía haber puesto en su atavío más esmero aún que de ordinario.

Aguardábala su berlina, aquella berlina tan pequeña, que casi parecía un juguete.

Subió a ella, acomodóse en los mullidos almohadones y dió al cochero las señas del domicilio del duque de la Sierra.

### CAPITULO IV

#### Nueva visita

**A** DELANTÉMONOS a la hermosa y filantrópica marquesita de Lis, tomemos la delantera a su berlina, dirijámonos al paseo de Recoletos y penetremos en el lujoso palacio del excelentísimo señor don Buenaventura Villar de la Sierra, duque de idem.

Aunque es todavía temprano para recibir visitas, nadie ha de impedirnos llegar hasta la presencia del anciano y todavía galante duque.

Los servidores que encontraremos a nuestro paso en salones y galerías, se guardarán muy bien de detenernos, pues reconocido y respetado es nuestro derecho a introducirnos donde bien nos plazca, sin que nadie nos lo estorbe.

Para nosotros no hay nada secreto ni reservado, ni aun las conciencias.

**Waterman's Ideal**

Pluma IDEAL Waterman predomina en el mundo entero

Agencia General Hassinger S.A. Balmes, 75 Barcelona

De venta en Mahón: Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

Imp. de M. Sintes Rotger - Mahón